

ACTA JG N° 7 2024

En Madrid, a 26 de junio, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud presencia gerente.
- ▶ Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de eventos y reuniones:

- 3.1 Respuesta Ayuntamiento de Madrid Turismo para acciones y reunión.
- 3.2 Reunión Uría Menéndez.
- 3.3 Foro Nueva Economía con Mónica García.
- 3.4 Presentación consejera Hospital de la Cruz Roja.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Caso 08.
- 4.1.2 Sugerencia persona colegiada recursos biblioteca.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Plan Estratégico para la Ciudadanía. Informe, encuesta.

4.3 Pilar Instituciones:

- 4.3.1 Apoyo al documento de Socisalud de Atención Primaria.
- 4.3.2 Acciones monitor en Rehabilitación.
- 4.3.3 Solicitud miembro grupo de trabajo Salud Mental Consejo.
- 4.3.4 Inclusión EPITECH Día de las Profesiones

4.4 Pilar Colegio:

- 4.4.1 Gastos taxi Junta de Gobierno.
- 4.4.2 Solicitud formación personal.
- 4.4.3 Reunión Compliance.
- 4.4.4 Incidencias AMA.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Política de Desconexión Digital.
- 5.2 Mejoras sede.
- 5.3 Semana del Dolor.
- 5.4 Valoración de realizar la petición a las personas colegiadas sobre presupuestos participativos.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Reunión Asociación Española de Consumidores.
- 6.2 Invitación Jornada pediátrica Colegio del P. Vasco.
- 6.3 Formación Rehbody.
- 6.4 Toma de posesión nueva presidenta AMA.
- 6.5 Invitación Milano Fisioweek.

7. Comunicación:

- 7.1 Respuestas Día Mundial de la Fisioterapia.
- 7.2 Decisión Pasaporte C fisiomad.

8. Tesorería:

- 8.1 Ratificación presupuesto de camisetas.
- 8.2 Ratificación presupuesto de audio.
- 8.3 Estrategia económica Símbolo de la Fisioterapia.
- 8.4 Ratificación presupuesto ELC Informática.
- 8.6 Ratificación propuesta de publicidad Wefree.
- 8.7 Beneficio social escolaridad.

9. Comisiones:

- 9.1 General Comisiones.
- 9.2 Comisión de Formación Continuada.
- 9.3 Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos.
- 9.4 Comisión de Servicios Colegiales.
- 9.5 Intrusismo Respuesta ADEMEP.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V) (conexión telemática)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez abrió la sesión a las 18,17 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda aprobada el acta número 6 de Junta de Gobierno con las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes:

COMISIÓN PERMANENTE 5.06.24

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

COMISIÓN PERMANENTE 19.06.24

ALTAS EXTRAORDINARIA

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

JUNTA DE GOBIERNO 26.06.24

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Respuesta Ayuntamiento de Madrid Turismo para acciones y reunión.

Se recibe respuesta de la Delegación de Turismo a nuestra petición de colaboración para el Congreso de Dolor y Fisioterapia.

En ella se insta a utilizar los recursos del Ayuntamiento para estos temas, así como una reunión para establecer colaboración y proporcionar ayuda en estas gestiones.

El vocal II contactará con la presidenta de la Sociedad Española de Dolor, María Madariaga, para poder concretar fecha de la mencionada reunión. La propuesta es que la

reunión se convoque para el martes día 2, a partir de las 12 am, o para el jueves por la mañana.

3.2 Reunión Uría Menéndez.

El lunes 24 de junio se reunió la decana y la secretaria general con el abogado de administrativo del bufete Uría Menéndez. Se comentó la problemática que se tiene con la Administración acerca del programa de prescripción del ejercicio físico de la CM y lo que se consideran acciones sanitarias por parte de profesionales no sanitarios, poniendo en riesgo a la población.

Con toda la información proporcionada se recibirá un presupuesto con propuestas de acción y estudio previo.

3.3 Foro Nueva Economía con Mónica García.

El vicedecano asistió al Desayuno que Foro Nueva Economía organizó con la ministra de Sanidad, el día 27 de junio.

Comenta que pudo charlar con ella y con el padre Ángel de Mensajeros de la Paz.

La ministra de Sanidad se enfocó principalmente en la medicina y en la enfermería. Comentó el retraso que se tiene en las homologaciones, debido principalmente al Ministerio de Educación. Destaca el vicedecano que Mónica García expuso bastantes datos sobre atención domiciliaria, actualmente en Madrid este tipo de atención la realizan los profesionales de la medicina y la enfermería.

Por último, el vicedecano informa de que en Madrid ya se hace derivación de pacientes a centros privados de fisioterapia. El tipo de centros a los que se les da la concesión son centros grandes que pueden participar en concursos públicos. El vicedecano opina que se podría hacer público este tipo de acciones para que nuestras personas colegiadas puedan participar.

3.4 Presentación consejera Hospital de la Cruz Roja.

La decana asiste el día 27, a las 13h, al Hospital de la Cruz Roja a la presentación de la nueva figura de la Consejería, gerente de Cuidados del SERMAS. En este caso la persona al cargo es E.F.C.. En la presentación se comentó más necesidad de introducir profesiones no médicas en el proyecto. La decana aconseja pedir una reunión con ella lo antes posible para poder presentar nuestra figura para el proyecto.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Caso 08.

Se presenta a la Junta de Gobierno la denuncia de una persona colegiada a una de sus profesionales fisioterapeutas contratadas por la derivación de pacientes de su clínica a otros compañeros fisioterapeutas. Esta persona está prevista que deje la clínica en dos semanas desde la recepción de la denuncia.

La denunciante informa que tiene pruebas en formato audio al respecto.

La Junta de Gobierno debate y propone abrir un expediente informativo. Para ello, la secretaria general preguntará a la denunciante si la denunciada ha salido de la clínica, además de pedir asesoramiento jurídico a nuestro asesor.

4.1.2 Sugerencia persona colegiada recursos biblioteca.

Se recibe propuesta de una persona colegiada, a través de la responsable de Biblioteca, para tener más recursos tanto en vídeo como en audio sobre ciertas temáticas.

El suplente I toma la palabra para informar que los recursos de Eureka suelen ir acompañados siempre con audiovisuales explicativos.

La secretaria general transmitirá esta información al personal de Biblioteca para que lo pueda comprobar y dar respuesta a la persona colegiada.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Plan Estratégico para la Ciudadanía. Informe, encuesta.

La vocal I y el vocal IV presentan a los miembros de la reunión, el resultado del estudio pendiente, acerca de las encuestas que se han realizado a la ciudadanía en el año 2009 y 2020.

La vocal I comenta que no ha habido ningún plan de acción tras las últimas encuestas realizadas. Para ello proponen realizar una nueva encuesta con un nuevo enfoque para 2025.

Toma la palabra el vicedecano para opinar sobre la necesidad de realizar un estudio de branding y poder ver cómo está situada la profesión. El vocal II comenta que es importante ver cómo nos ve la ciudadanía respecto a otros profesionales sanitarios.

Para poder enfocar en esta línea de posicionamiento, el vocal IV se encargará de presentar una nueva propuesta de encuesta en próximas reuniones.

Mientras, se pedirán presupuestos orientativos para poder incluirlos en los presupuestos de 2025.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 Apoyo al documento de Socisalud de Atención Primaria.

Se hace constar en acta el apoyo de la Institución al documento sobre Atención Primaria de Socisalud.

4.3.2 Acciones monitor en Rehabilitación.

Para enfocar acciones legales, sería conveniente poder tener un documento de tareas específicas de este puesto. Se pedirá colaboración de la persona denunciante.

Nuestro asesor jurídico considera que existe posibilidad de realizar una denuncia a Sanidad, además de otra por intrusismo laboral.

4.3.3 Solicitud miembro grupo de trabajo Salud Mental Consejo.

El CGCFE solicita un miembro para incluir en el grupo de trabajo sobre salud mental del mismo.

Tras debatirlo, la Junta de Gobierno decide enviar al solicitud a la Comisión de Salud Mental, con una carta de presentación que el candidato adjunte.

4.3.4 Inclusión EPITECH Día de las Profesiones.

La UICM solicita aprobación para incluir a la empresa de formación EPITECH en el Día de las Profesiones.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la propuesta.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1 Gastos taxi Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno debate sobre el pago de taxi a los miembros de la misma cuando el trayecto es para reuniones y no sea por motivos de agenda institucional.

Tras la votación se decide no pagar taxi por mayoría de 7 y dos abstenciones.

4.4.2 Solicitud formación personal.

Se presenta a la Junta de Gobierno la formación propuesta por la responsable de Comunicación. Se rechaza por no cumplir los requisitos de formación continuada y ser más horas y presupuesto de las que están previstas para estos casos.

4.4.3 Reunión Compliance.

La secretaria general informa a los asistentes de la reunión mantenida del Comité Compliance en la que se destacó la no existencia de denuncias en el periodo de un año.

Se modifica la frecuencia de las reuniones del Comité, siendo de una al año como mínimo.

4.4.4 Incidencias AMA.

Se comparte con los miembros de la reunión los incidentes ocurridos con la aseguradora. Uno de ellos es de una persona colegiada que trabaja en Francia y que tuvo un evento adverso con una paciente. La aseguradora no le cubre por estar trabajando permanentemente en otro país.

La secretaria general propone hacer un recordatorio a las personas colegiadas acerca de la necesidad de colegiarte donde ejerzas tu profesión, lo que es aprobado por asentimiento.

5. Proyectos Internos:

5.1 Política de Desconexión Digital.

La secretaria general presenta una Política de Desconexión Digital para la Institución. El documento tiene el visto bueno del asesor jurídico.

Para poder aprobarla se volverá a compartir con los miembros de la Junta de Gobierno en la siguiente reunión.

5.2 Mejoras sede.

El vicedecano toma la palabra para informar de que el baño está finalizado, así como la instalación del audio.

En vías de facilitar el uso del audio, nos proporcionarán una guía para ello. El vicedecano informa que se han dejado agujeros en varias paredes para la iluminación futura. Se pedirá presupuesto al respecto.

El vicedecano comenta que se ha propuesto pintar el salón de actos tras acabar por completo la instalación de audio y luminarias. Tras debatir los miembros de la reunión, se decide que se haga más adelante ya que actualmente no es necesario.

Por último, se presentan varios presupuestos para el tabicado de la parte noble, siendo aprobado el de JHUN75 por 34866,65 € + IVA.

5.3 Semana del Dolor.

La secretaria general comparte el contrato que se realizará con los influencers para su visto bueno. Se aprueba por asentimiento con las modificaciones propuestas.

En estos momentos se incorpora a la reunión la vocal III Marta Arce.

Toma la palabra el suplente IV para exponer las nuevas bases para la ayuda a la investigación que se dará en el contexto del Congreso del Dolor:

- *Se aumenta el control económico. Se podría solicitar una auditoría por parte de una comisión de seguimiento formada por miembros de la Junta de Gobierno.*
- *La revista científica en la que se pide que realicen la publicación tiene que estar indexada en JCR, preferiblemente en "Open Access".*
- *Se elimina la anonimización de los CV de los investigadores.*

Añade, además, que los jurados estarán elegidos la mitad por la Junta de Gobierno y la otra mitad por el Comité Científico del Congreso, no teniendo por qué ser fisioterapeutas. Las bases de la nueva ayuda son sometidas a votación, quedando aprobadas por unanimidad.

Se enviarán las mismas a los colegios sanitarios de Madrid para su colaboración en el proyecto, además de incluirse en el boletín la noticia al respecto.

Se pedirá también difusión al CGCFE.

El vocal IV propone a la Junta de Gobierno aumentar la cuantía de pago para el jurado, siendo la misma de 60 euros por memoria baremada y 30 euros por los currículums del equipo investigador. Se aprueba por mayoría de 9 síes y 1 abstención.

Toma la palabra el vocal II para informar sobre la presentación del Congreso que se tuvo con la industria y posibles patrocinadores. 14 personas estuvieron interesadas en el mismo. Tras el evento, se tuvo una pequeña reunión con Fase20 para enfocar el tema de las entradas VIP y el acceso a la comunidad de Telegram de los inscritos.

La secretaría técnica está en proceso de pedir presupuestos para el catering y para los audiovisuales.

Sobre el precio de las entradas, el vocal II comenta tras una conversación con la presidenta de la Sociedad Española de Dolor, que las de médicos tienen un coste demasiado elevado. Para poder trazar una estrategia a este respecto, se propone realizar una rebaja del 25% a médicos, tanto socios SED como no socios, lo que es aprobado por asentimiento. Se pedirá a la SED que realice esta difusión entre sus socios.

La secretaria general informa que ya se ha enviado la invitación a decanos y a presidentes de otros colegios y AEF para asistir al Congreso. Se tiene confirmación a día de esta reunión de Gustavo Paseiro, presidente del CGCFE, y de Fernando Ramos, presidente de AEF.

La vicesecretaria general informa de que ya se ha reservado en el Novotel las 40 habitaciones para ponentes y la cena de gala.

Sobre las 80 becas sorteadas, se ha recibido declinación de 14 de ellas. Se propone enviar a la gente de la reserva las mismas. La vicesecretaria general, tras cruzar el listado de ganadores de las becas con las de inscritos informa de que muchos de ellos no se han inscrito en tiempo y forma como se pedía en el mail de confirmación, en concreto han sido 36 personas las inscritas. Ateniéndonos a las bases, se les retiraría la misma, por lo que propone conceder beca a los suplentes del listado inicial de los 80 ganadores. Es aprobado por asentimiento.

El vocal II vuelve a tomar la palabra para proponer que se realice una nota de prensa pagada en Redacción Médica sobre la ayuda a la investigación que se dará en el Congreso de Dolor, quedando aprobada por asentimiento. Será él mismo quien se encargue de las gestiones. Además, informa que se ha pactado la fecha de inicio del debate grabado como desayuno institucional de la Semana del Dolor y se está a la espera de propuestas de candidatos por el departamento de Comunicación.

La secretaria general informa de la respuesta de Wefree sobre la aprobación de su presupuesto de publicidad para 3 meses, pidiendo persona o personas responsables para el proyecto, además del manejo del LinkedIn de la decana. Se decide que sea íntegra la coordinación del vocal II en el mencionado proyecto.

Continuando con la temática, el vocal II informa de la reunión de lanzamiento del grupo académico. La misma tuvo lugar el martes 25 de junio, poniendo el foco en la futura asignatura de dolor en los planes de estudio de la Comunidad de Madrid. A esta reunión asisten representantes de 11 de las 18 universidades madrileñas, además del coordinador del grupo de trabajo de Fisioterapia y Dolor de la SED. Se aprovechó este encuentro para solicitar participación de los alumnos en el día previsto para ellos en la Semana del Dolor. Para las acciones a la ciudadanía, la secretaria general mandará mail a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria el martes día 2, si no ha habido contacto previo informal con el vocal II por parte de la Administración.

5.4 Valoración de realizar la petición a las personas colegiadas sobre presupuestos participativos.

El vicedecano considera interesante poder pedir a las personas colegiadas propuestas para los presupuestos de 2025. Tras debatir las posibilidades, se decide que se pidan sugerencias en septiembre de 2025 para inversiones en proyectos de máximo 10000€, por mayoría de 9 síes y una abstención.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Reunión Asociación Española de Consumidores.

La Asociación Española de Consumidores pide reunión con la Institución para futuras acciones en la Comunidad de Madrid. En vías de poder tomar una decisión se les pedirá más información al respecto.

6.2 Invitación Jornada pediátrica Colegio del P. Vasco.

Se recibe invitación para la jornada de Fisioterapia Oncológica Pediátrica del País Vasco, los días 5 y 6 de octubre. Se confirmará la asistencia de la vocal I.

6.3 Formación Rehbody.

La Junta de Gobierno somete a votación la propuesta de formación de la empresa Rehbody siendo el resultado de 5 noes y 5 abstenciones. No se realizará la colaboración.

6.4 Toma de posesión nueva presidenta AMA.

Se recibe invitación para la toma de posesión del cargo en la Junta Directiva de AMA de Ana Pastor, el día 27 de junio, a las 18h. Se confirmará la asistencia del vicedecano.

6.5 Invitación Milano Fisioweek.

Llega a la Institución una solicitud de colaboración de A.G.M., presidente de OFI Int. Milán, para unos actos en relación al Día Mundial de la Fisioterapia. En esta participación de nuestra Junta de Gobierno, se pide una exposición de conocimientos para el intercambio profesional y ver cómo están situados otros países en relación al desarrollo de la profesión.

Se comenta el tema entre los miembros de la reunión, siendo la persona que nos represente el vicedecano. Previamente se preguntará sobre la gestión de los gastos del asistente para poder tomar una decisión final.

7. Comunicación:

7.1 Respuestas Día Mundial de la Fisioterapia.

Se comparte con los asistentes las propuestas del Día Mundial de la Fisioterapia, siendo la más aceptada por todos la propuesta de The Summer Agency con su "Café Lumbalgia". La idea de servir zumos tipo "no puedo estar más de pie" o "dolor agudo por las mañanas" gusta a la mayoría de los miembros de la reunión, pero el enfoque de tomarlos en sillas incómodas va en contra de nuestra defensa de que el problema no es la postura sino la falta de actividad. Se le pedirá a la agencia que modifique la propuesta con acciones como por ejemplo poder beberte un zumo a cambio de un número de sentadillas, por ejemplo.

7.2 Decisión Pasaporte Cfsiomad.

Debido al nulo éxito del proyecto, la Junta de Gobierno decide por mayoría eliminarlo. Se eliminarán todas las menciones y creatividades al respecto.

8. Tesorería

8.1 Ratificación presupuesto de camisetas.

Queda ratificado en Junta de Gobierno el presupuesto aprobado por unanimidad en Comisión Permanente de camisetas con Matiquel por 1750€ + IVA.

8.2 Ratificación presupuesto de audio.

Queda ratificado en Junta de Gobierno el presupuesto aprobado por unanimidad en Comisión Permanente de la empresa Avanzia por 5734,88€ + IVA.

8.3 Estrategia económica Símbolo de la Fisioterapia.

El CGCFE solicita información acerca de la estrategia económica que nuestra organización va a adoptar respecto a este proyecto. Para este proyecto se destinó una cantidad que en estos momentos está en el CGCFE y que se puede utilizar como considere la Junta de Gobierno. Tras debatir, se somete a votación y se decide por mayoría que 4 síes, 3 abstenciones y 3 noes que se siga con la misma estrategia de subvencionar 150 euros por Cruz solicitada.

Además, la secretaria general comparte la petición de Freebox acerca del empleo de los banners y símbolos en distintas áreas de las organizaciones. Se decide que se utilice en el boletín y en la revista por asentimiento.

Sobre el uso del símbolo en los correos, se somete a votación siendo aprobado el mismo por mayoría de 7 síes, 2 abstenciones y 1 no. Se pedirá al departamento de Comunicación que haga una propuesta de creatividad para incluirlo en las firmas de los correos institucionales.

8.4 Ratificación presupuesto ELC Informática.

Se ratifica en Junta de Gobierno el presupuesto aprobado por unanimidad en Comisión Permanente para la consultoría informática con ELC de 1800€ + IVA.

8.6 Ratificación propuesta de publicidad Wefree.

Se ratifica en Junta de Gobierno el presupuesto aprobado por unanimidad para el proyecto de publicidad para el Congreso de Dolor y Fisioterapia con la empresa Wefree por 6400€ + IVA al mes.

8.7 Beneficio social escolaridad.

Se hace constar en acta el beneficio social para escolaridad a un trabajador de la Institución.

9. Comisiones.

9.1 General Comisiones.

Toma la palabra el vicedecano para informar de la petición de una persona colegiada acerca de la posibilidad de incluir el enlace a nuestra campaña de escolares en una ficha que quiere incluir en un cuadernillo que el municipio de Parla quiere entregar en los Centros Educativos en septiembre como promoción de la salud.

La Junta de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta.

El vicedecano continúa exponiendo sobre la temática de la campaña de escolares proponiendo como fecha de realización de nueva formación para colaboradores el sábado 21 de septiembre, lo que es aprobado por asentimiento de los asistentes. Además, el vicedecano solicita las valoraciones de los formadores para ver sus resultados y tomar decisiones sobre quién queremos que nos represente en este sentido. Reclama que se tiene que tener un listado en un corto periodo de tiempo con los candidatos finales viables para los talleres.

9.2 Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar sobre la reunión presencial que tuvo de la Comisión de Formación Continuada.

Se trataron 3 expedientes. Uno de ellos sobre la higiene de la herida. Informa que no se va a acreditar para medicina y enfermería puesto que es una formación básica, además de no ser competencias de nuestra profesión.

Se recordó que estaba pendiente el comunicado a los evaluadores. Existe una falta de los mismos. En 2016 se pidió a los colegios que aportaran evaluadores, no realizándose una convocatoria pública. Actualmente, al tener menor número de ellos, existe un bloqueo en las acreditaciones de los expedientes.

Se quiere hacer una formación para los evaluadores, por ello aún no se ha solicitado una petición de los mismos.

Se organizó una jornada de comisiones de formación continuada a nivel nacional en la que se comentó la necesidad de actualizar la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias. También se comentó la necesidad de modificar algunas acreditaciones como el diploma en cuidados paliativos que ha de ir con otra formación en autocuidado que los profesionales no están cursando, puesto que no se considera una materia acreditable.

Se habló también de meter acupuntura con evidencias científicas. El problema es el trasfondo de estas técnicas.

La vicesecretaria general comenta los siguientes diplomas previstos de acreditación:

Tutor de ciencias de la salud.

Perfusión de extracorpórea.

Educación terapéutica en diabetes.

Enfermera en el control y prevención de infecciones.

Se presentó en esta reunión la memoria de actividad del 2023, no fiel a la realidad por el atasco que se tiene en la Comisión.

9.3 Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos.

Sobre la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos y la Comisión de Cuidados Paliativos, la Junta de Gobierno decide que se haga la propuesta a la segunda Comisión de solicitud de inclusión en la primera por mayoría de 9 síes y 1 abstención.

9.4 Comisión de Servicios Colegiales.

Se aprueban en Junta de Gobierno los convenios aprobados por la Comisión de Servicios Colegiales y revisados por el asesor jurídico de Costco y Fisioupload.

9.5 Intrusismo Respuesta ADEMEP.

Tras la solicitud de acciones para el caso 2024/12 sobre una persona que se hace pasar por fisioterapeutas siendo colegiado en podología a ADEMEP, nos responden que esta persona tiene una denuncia en el Colegio de Médicos. Se le pedirá viabilidad y presupuesto para el empleo de detectives en el caso.

Sobre la persona que ejerce sin estar colegiada, aconseja que se le colegie de oficio. A este respecto, el vicedecano comenta que nuestro asesor jurídico le informó de que existe una sentencia al respecto anulando una colegiación de oficio.

Para este caso, la Junta de Gobierno aprueba por asentimiento que se denuncie a sanidad.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

En estos momentos se someten a votación los puntos llegados después de la publicación del orden del día, siendo los mismos:

- ✓ *Presupuesto Freebox correos automáticos en inscripciones*
- ✓ *Bases de Datos de Homologaciones*

10.1 Presupuestos Freebox correos automáticos.

Se vuelve a presentar el correo con el presupuesto de 1260€+IVA con la explicación sobre el número de horas necesarias y el desarrollo complejo.

El vicedecano comenta que Freebox suele hacer mejores precios cuando se juntan varios desarrollos a la vez.

Se preguntará por los que hay pendientes para aunarlos todos.

10.2 Bases de Datos sobre homologaciones.

Toma la palabra la decana para proponer que se pidan los datos al CGCFE frecuentemente sobre homologaciones.

Para informar a los profesionales que tengan que homologar el título, en nuestra página web se tiene una pestaña informativa con enlace a videotutoriales del Ministerio. Para hacerlo más accesible y fácil de entender, se pedirá a la responsable de Comunicación que incluya el pdf explicativo que resume los videotutoriales y que se encuentra de igual modo en la página del Ministerio.

11. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el suplente IV para informar de que Madrid+d ya tiene fecha para la Semana de la Ciencia y la Innovación de 2024. El plazo para presentar propuestas acaba el 21 de julio. El suplente IV opina que sería bueno estar y propone un brainstorming para presentar un proyecto, siendo los responsables el mismo suplente IV, el suplente I y el vocal IV.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23,32 horas del día 26 de junio del 2024, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.

